


LA MANDATARIA PRESENTA INICIATIVA

Brugada plantea hacer corridas de toros sin sangre

Molestia. Animalistas como Sofía Morín, no están conformes con la propuesta, ya que quieren prohibir en su totalidad el espectáculo taurino

ÁNGEL ORTIZ Y RODRIGO CEREZO

El Gobierno de la Ciudad de México enviará al Congreso capitalino una iniciativa para prohibir la violencia en las corridas de toros, la cual plantea siete puntos con los que pretende modificar la celebración de la fiesta brava.

“Las derramas de sangre no pueden justificarse bajo ningún concepto de arte o tradición, algunos argumentan que es parte de tradiciones, pero las grandes ciudades tenemos la obligación de transformarnos a la vez”, señaló.

La mandataria capitalina detalló su propuesta así: la primera es garantizar que se realicen los espectáculos taurinos sin violencia; la segunda, es la generar una figura jurídica que posibilite la continuación de dichas actividades en la Plaza México con la regla en la que se prohíbe la muerte del toro.

La tercera es garantizar que el burel sea devuelto a su ganadería; la cuarta estará enfocado en proteger la integridad física de los toros, por lo que prohíbe que estos sufran maltratos dentro y fuera del espectáculo.

La quinta es la prohibición de la utilización de objetos punzantes que provocan heridas, lastimaduras o muertes del todo como las banderillas, espadas, lanzas, entre otros objetos; de manera

que solo se permitirá el uso de capote y muleta.

La sexta señala que los cuernos serán protegidos para evitar que hagan quemaduras a otros animales o personas y por último el tiempo de la corrida estará limitado a un máximo de 10 minutos y de media hora por todo el espectáculo.

La propuesta de la mandataria local, para permitir corridas de toros sin sangre, dejó un sabor agríndice a activistas que buscaban la prohibición total.

“No estamos conformes, porque la iniciativa era para prohibir las corridas, no regularlas, consideramos que al final sí va a haber cierto maltrato”, consideró

Sofía Morín, impulsora de la iniciativa ciudadana.

Esto desalienta el interés de la ciudadanía para impulsar nuevas propuestas debido a los obstáculos de los propios gobernantes, consideró.

La iniciativa ciudadana tiene su propio curso, pero es evidente que se harán todas las reservas que se tengan que hacer para mantener que no se hagan corridas sin dañar a los toros, dijo el coordinador parlamentario del Partido Verde (PVEM), Jesús Sesma.

El coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC), Royfid Torres, admitió que la propuesta atiende a medias las demandas de taurinos y animalistas, pero “no les podemos dar gusto a ninguno de los dos al 100 por ciento”.

Por su cuenta de X, el alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza, expresó: “Acompañamos la propuesta de la jefa de Gobierno en torno a las corridas de toros, seremos respetuosos y acataremos la resolución que tome el Congreso local”.

18

de marzo, en el Congreso de la Ciudad de México será abordada la iniciativa para prohibir o regular las corridas de toros

27

mil firmas ciudadanas se recabaron para presentar una iniciativa preferente que busca impedir espectáculos con animales



ALTERNATIVA. La jefa de Gobierno pidió que los toros sean lidiados por 10 minutos, sin herirlos, para luego regresarlos al campo de sus ganaderías.